

**LA FOTOTECA MUNICIPAL DE SEVILLA.
ARCHIVOS Y COLECCIONES FOTOGRÁFICAS**

*Elena Hormigo León, Inmaculada Molina Álvarez
Fototeca Municipal de Sevilla*

En mayo de 1989 se pone en marcha en el Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones Municipales de Sevilla una sección fotográfica cuyo embrión fue la adquisición realizada por el Ayuntamiento de esta ciudad cuatro años atrás del archivo del reportero de prensa Juan José Serrano Gómez y sus hijos Juan José y Francisco. Este fondo, con más de cien mil negativos originales en soportes y formatos diversos, quedó almacenado en las dependencias de la Hemeroteca hasta el nacimiento de un proyecto que, alentado por el patrocinio de empresas y entidades privadas sevillanas, iba a constituir el germen de lo que hoy se denomina Fototeca Municipal. La idea inicial era acoger un fondo de fotografía de prensa que, destinada a satisfacer una demanda informativa, se convierte en el fiel testimonio de los acontecimientos que suceden. Su valor reside en que son fotografías generadas en un contexto histórico específico, sujetas a las convenciones estéticas del momento y a una censura más o menos férrea, de manera que representan los valores vigentes de una época.¹

Sin embargo, la presencia de fotografías en hemerotecas se considera un hecho aislado.² ¿Por qué su ubicación en Sevilla en la sede de la Hemeroteca Municipal? En primer lugar es incuestionable la labor que Alfonso Braojos desarrolló en la adquisición del primer grupo de fotografías y el empeño que puso en que éstas se depositaran en la Hemeroteca, de la que fue director entre 1978 y 1999. La financiación privada y la municipal se implicaron en este proyecto y las siguientes incorporaciones estuvieron encuadradas en una política activa de recuperación de patrimonio fotográfico de procedencia no administrativa, archivos que son el resultado de la actividad de un profesional o un aficionado y otras colecciones de diversa naturaleza. De esta forma y en menos de diez años, la Fototeca se ha convertido en uno de los centros con mayor número de archivos de reporteros gráficos en España.

De otra parte, hay que tener en cuenta que su origen fue el archivo de un reportero gráfico que publicó su obra en los principales medios de comunicación escritos de ámbito local y nacional. Por ello convenía aprovechar la ventaja indudable que ofrecía para las tareas de catalogación y documentación el que éstas se llevaran a cabo en las dependencias donde se custodian todas estas publicaciones, fuentes inagotables de información para el cometido trazado. En definitiva, la idea era crear un centro de documentación e investigación construido sobre la base de un convencimiento: el de la valoración de la fotografía de prensa como documento histórico. Perdida su vigencia como actualidad informativa (noticia) y asumida la existencia de un elemento estético como valor añadido (arte), desigual según los casos, este tipo de fondos adquiere un nuevo potencial como fuente de recuperación de la memoria histórica (testimonio).

En los primeros años de andadura la política de colección respondió en exclusiva a la valoración de la fotografía de prensa como documento histórico. Las adquisiciones iniciales estuvieron dirigidas hacia los archivos de foto-reporteros cuyo principal referente era la ciudad de Sevilla desde cualquier perspectiva periodística. De esta forma, se llevó a cabo la recuperación de los archivos de "Gelán", Sánchez del Pando, Serafín, Cubiles y Vilches. Sin abandonar esta línea, la Fototeca se ha enriquecido en los últimos años con un patrimonio que contribuye a la conservación de la memoria gráfica de la ciudad: archivos de fotógrafos aficionados, archivos institucionales -como el de la Alcaldía de Sevilla-, personales o colecciones privadas. Un archivo temático, el del fotógrafo taurino Arjona, y el del reportero

madrileño Basabe, donde se refleja la vida cultural española en las décadas 50 y 60 del siglo XX, han encontrado un lugar en este centro debido a su indiscutible valor testimonial, ampliando así el marco de lo exclusivamente sevillano. Las últimas adquisiciones, una colección de positivos sobre Sevilla y el archivo de Manuel Vázquez Parrilla, permiten remontar la cronología de los fondos hasta la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, está abierta una línea de evaluación de archivos familiares, empresariales o de carácter profesional cuyos contenidos iconográficos justifiquen su incorporación a esta institución. El sistema de ingreso de los documentos fotográficos sigue los habituales procedimientos archivísticos, es decir la transferencia por vía administrativa, la donación y, sobre todo, la adquisición. Así el número total de imágenes fotográficas, en los más variados soportes y formatos, se aproxima a las 700.000 unidades, una cifra muy elevada si se piensa en los proyectos de descripción para la disponibilidad pública de los fondos.

Su ubicación planteó en principio algunos problemas dado que esta sección no estaba prevista originalmente en el edificio que la alberga. En la actualidad, la Fototeca está dotada de tres espacios diferenciados: un laboratorio; una sala de trabajo donde se desarrollan la mayor parte de las labores (recepción, ordenación, catalogación y documentación) y en las que se ubican las zonas de visionado, informatización y digitalización y, por último, los depósitos, dos salas donde se custodian los negativos y positivos controlados en temperatura, humedad y luz.

Cuando en 1989 hubo que decidir una línea de trabajo no se encontraron referencias fundamentales para afrontar la primera experiencia que, sin apenas precedentes, se llevó a cabo con el archivo de Serrano. Suponía todo un reto dadas sus particularidades frente a otros materiales documentales tradicionales. La especial naturaleza de la fotografía de prensa reside básicamente en la pluralidad de contenidos y el gran volumen, a lo que hay que sumar el hecho, en nuestro caso, de que en un altísimo porcentaje las fotografías son negativos originales en soportes de vidrio y plásticos y formatos muy diversos.

La metodología empleada se resume en una sucesión de fases en las que se acometieron los siguientes trabajos:

- La identificación de los procedimientos fotográficos, la limpieza y enfundado de los negativos.

Se agrupan según los procesos, formatos y soportes. Tras anotar los datos que figuran en las cajas o sobres originales en unas fichas de registro en papel (primer paso para la descripción), se retiran estos envoltorios, se procede a la limpieza y enfundado de los negativos, teniendo cuidado de separar los ejemplares inestables.³ Esta primera fase, en la práctica, se realiza casi simultáneamente con la segunda.

- La clasificación.

Se plantea en grandes grupos temáticos respetando siempre el principio de procedencia (el fotógrafo se equipara a la unidad productora), lo que constituye el elemento básico de nuestra organización. Ajustarse al principio de respeto a la estructura no ha sido posible, sobre todo en los archivos de foto-reporteros, debido a la ausencia de la misma (a veces ingresan rollos de negativos metidos en cajas de forma indiscriminada) y a la problemática que presenta la catalogación dadas las características del fondo y la difícil adaptación a las normas establecidas. En el caso de los archivos de autores aficionados o coleccionistas, que presentan una estructura organizativa original, ésta se respeta en lo posible para evitar la pérdida de información vinculada.

- La descripción.

Se realiza a varios niveles. El más elemental responde a la descripción del fondo, aportando datos generales acerca del autor, las fechas en que trabajó, los contenidos, la composición (procesos fotográficos y formatos), la fecha y la forma de ingreso. El instrumento resultante es una guía de los archivos y colecciones custodiados en la Fototeca Municipal, cuya versión actualizada ha sido publicada recientemente.⁴ En una segunda etapa se elabora para cada fondo un índice temático que muestra las líneas maestras de los contenidos, ya que el usuario normalmente requiere soluciones temáticas. El volumen abrumador de las fotografías de prensa, sobre todo en el caso de los negativos en formato 35 mm y 120 mm, desaconseja la descripción de imagen a imagen, por lo que se ha decidido estimar el reportaje como unidad documental. Las fotografías en soporte de vidrio se consideran unidades documentales simples, por lo que la catalogación es individualizada. No hace falta insistir en la importancia de las palabras claves o descriptores y de un lenguaje controlado para las consultas informatizadas. Una tarea complementaria es la de la documentación acudiendo a fuentes como la prensa y la bibliografía especializada, cuyos datos sirven para completar los registros, fundamentales para la recuperación de la información, ya que las anotaciones del autor, aunque de gran valor, pueden ser poco rigurosas o erróneas. De hecho en las fichas de análisis documental se destinan dos campos (Prensa y Fuentes) donde se determina si la fotografía ha sido publicada o bien si otras fotografías o textos han servido como referencia para la identificación de los contenidos. El pie de foto es para la fotografía de prensa el texto complementario que añade precisiones y datos, identifica personas, lugares y acciones que un análisis de la imagen en sí no puede ofrecer. La catalogación de un archivo de fotografía de prensa facilita en gran medida la catalogación de otros archivos de reporteros gráficos con las mismas coordenadas espacio-temporales, pues la redundancia de los contenidos permite su identificación, tanto por el cruce y comparación de datos como por competencia del documentalista.

- La informatización de los registros.

Para la gestión de los registros obtenidos se han creado bases de datos específicas, diseñadas en este centro con aplicaciones del programa Access, lo que nos da la posibilidad de ampliar o modificar los campos en función de las necesidades. En las colecciones menores la imagen está asociada a la ficha de documentación.

- La digitalización de los fondos.

Consideramos del máximo interés el desarrollo de una política de aplicación de nuevas tecnologías destinada a la conversión digital de los fondos con el fin de evitar su manipulación. Debido a los costes no es efectiva la digitalización sistemática de todas las imágenes, por lo que se atiende al criterio de reproducir las de los soportes más antiguos, frágiles o deteriorados. Por otro lado, la atención a las peticiones de los usuarios está generando un extenso banco de imágenes. En la actualidad se perfila un proyecto para asociarlo a una base de datos que permita la consulta directa en sala o a través de Internet.

Todo lo expuesto va encaminado a ofrecer un servicio público basado en el derecho constitucional que contempla el acceso de los ciudadanos a los archivos y registros públicos y que cubre un amplio abanico de usuarios, dejando de ser privilegio exclusivo de los investigadores. Tomando como referencia las palabras de Félix del Valle Gastaminza, *la fotografía tiene un significado en tres momentos distintos: el de su creación, el de su tratamiento documental y el de su reutilización*;⁵ así, las distintas visiones que una imagen ofrece multiplican infinitamente las posibilidades que el usuario puede obtener de ésta. Las

variadas aplicaciones de este bien cultural con una marcada función social lo convierten en complemento indispensable para todo tipo de proyectos de investigación o publicaciones, como muestra el creciente número de consultas que recibimos cada año. El acceso y consulta de los fondos de la Fototeca es libre y gratuito, pudiéndose utilizar fax, correo postal o electrónico. Este derecho genérico tiene como limitaciones las derivadas de la naturaleza de dichos fondos, de su estado de conservación o de aquellas determinadas por el Reglamento del Archivo Municipal de Sevilla. Algunos fondos no están disponibles en tanto no se ha abordado su organización. La consulta de documentos debe solicitarse por escrito, cumplimentando un formulario facilitado en la propia Fototeca, que incluye la conformidad a unas condiciones de uso específicas. Teniendo en cuenta que los fondos son en su mayor parte positivos y negativos fotográficos originales en soportes frágiles, la consulta puede realizarse, previa cita con el usuario, en presencia de los técnicos del centro. La atención pública se completa con un Servicio de Reprografía para la obtención de copias digitales a las que se aplica la tarifa de precios aprobada en las ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Sevilla (2002).

Durante los doce años de existencia de la Fototeca Municipal se han abierto varios canales de divulgación. Las diversas publicaciones editadas por el Ayuntamiento hispalense y su Delegación de Fiestas Mayores y otras patrocinadas por empresas de índole privada como la Fundación El Monte y Prensa Española, S.A., así como dos exposiciones denominadas *Sevilla: Imágenes de un siglo. Homenaje al reportero gráfico*⁶ y *La Feria de Sevilla. Testimonios de su historia*⁷, son dignos instrumentos de referencia para el gran público, en los que el documento fotográfico ha pasado de mera ilustración a protagonista de primer orden. Desde esa misma perspectiva se ha enfocado la publicación *Sevilla en blanco y negro*⁸, en la que se hace un recorrido por la historia gráfica de la ciudad desde 1839 a 1936 y cuyas imágenes constituyen un auténtico catálogo de los fondos de esta Fototeca. En 2001 se ha incorporado una línea más de difusión de imágenes fotográficas con la publicación de un conjunto de ciento cinco postales, agrupadas en ocho estuches dedicados a las fiestas y tradiciones locales. En 2002 se ha editado un políptico⁹ de la Fototeca, en el que se puede conocer la historia del centro, el edificio, los fondos (incluye un cuadro de clasificación), los servicios, la forma de acceso y las publicaciones y exposiciones en las que se ha materializado el programa de difusión cultural. Por otro lado, la colaboración con otras instituciones y la difusión e intercambio de experiencias y metodologías de trabajo son objetivos propuestos en el plan de actuación de la Fototeca Municipal de Sevilla. Finalmente, incluimos el cuadro de clasificación de los fondos como un primer instrumento de acercamiento a este centro municipal.

Cuadro de clasificación

Fondos de fotógrafos de prensa	Cronología	Tipo de imagen
I Archivo Serrano	1912-1981	Negativos y positivos
II. Archivo "Gelán"	década 1940/década 1970	Negativos
V. Archivo Sánchez del Pando	1912-1943	Negativos y positivos
VI. Archivo Serafín	década 1950/1981	Negativos
VII. Archivo Cubiles	1952-1982	Negativos y positivos
XI. Archivo Vilches	década 1950/década 1970	Negativos y positivos
XV. Archivo Arjona	1956-1970	Negativos

XVII. Archivo Basabe	1951- D.1960	Negativos
XXIV. Archivo Fernando Carmona Díaz	ca.1929/ca.1950	Negativos y positivos
Fondos de fotógrafos aficionados		
XII. Archivo Manuel de Arcos	1950-1968	Negativos
XX. Archivo Vázquez Parrilla	1893-1908	Negativos
Fondo Alcaldía de Sevilla		
VIII. Archivo Macías	1985-	Negativos y positivos
Colecciones		
III. Col. Gómez Cobián	década 1910/década 1930	Negativos
IV. Col. Martínez Ramos	1955-1960	Negativos
IX. Col. Bolee Van Hensbroek	último tercio siglo XIX	Positivos
XIII. Col. Enrique de la Vega	1915-1931	Estereoscopias
XIV. Col. Isabel Tejera	último tercio siglo XIX	Positivos
XVI. Col. Blanco Picabía	finis s. XIX/ mediados s. XX	Positivos y negativos
XVIII. Col. Siglo XIX	segunda mitad siglo XIX	Positivos
XXI. Col. de cromos "Susini"	década 1930	Positivos
Otros fondos		
X. Archivo Juan Palma	década 1960/década 1980	Negativos y positivos
XIX. Álbum de la inauguración del Palacio de Congresos de Sevilla	1990	Positivos
XXII. Álbum de la visita de la Infanta Isabel de Borbón a Sevilla	1915	Positivos
XXIII. Álbum del Pabellón de E.E.U.U. en la E.I.A. de Sevilla de 1929	1927-1929	Positivos



Población civil de Montoro regresa a sus hogares tras la ocupación del pueblo por las tropas nacionales. 1937. F.M.S., Archivo Serrano.



Tranvía de mulas por la Plaza de San Francisco. F.M.S., Archivo Vázquez Parrilla.

NOTAS

1. En palabras de Alfonso Braojos Garrido la idea inicial era acoger un fondo documental. "*originado a partir de la producción, continua y creciente, de los fotógrafos de prensa. Lo acotaría la acumulación de unas piezas de singular factura: las fotografías periodísticas; es decir, las desveladoras de lo que se admitió en las directrices de la comunicación de masas como "noticia" y que se publicaron -rechazaron o censuraron- en periódicos y revistas sin margen de contenidos, momentos o áreas geográficas. Sin duda, unos objetos de sello único por las secuencias que los retienen, por el ánimo que propició su ejecución y por la posición de privilegio exclusivo de quienes los crearon*". BRAOJOS GARRIDO, Alfonso: "Metodología para el tratamiento de la documentación fotográfica como instrumento de la historia. La experiencia sevillana" en *La fotografía como fuente de información*. Segundas Jornadas Archivísticas, Huelva, Diputación Provincial, 1993, pp. 141-150
2. MUÑOZ BENAVENTE, Teresa: "El Patrimonio Fotográfico: la Fotografía en los Archivos", en *Manual para el uso de los archivos fotográficos: fuentes para la investigación y pautas para la conservación de fondos documentales fotográficos*. Universidad de Cantabria, Santander; Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, 1997, p. 58
3. Para el tema de preservación e identificación de deterioros es recomendable: PAVAO, Luis: *Conservación de Colecciones de Fotografía*. Cuadernos Técnicos, nº 5, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2001
4. HORMIGO LEÓN, Elena y MOLINA ÁLVAREZ, Inmaculada: "La Fototeca Municipal: La historia reciente de Sevilla en imágenes", en *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla-Universidad de Sevilla, 2001
5. VALLE GASTAMINZA, Félix del: "Análisis Documental de la Fotografía", en *Cuadernos de Documentación y Multimedia*, nº 2, Dpto. de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense, Madrid, 1993, pp. 43-56
6. *Sevilla: Imágenes de un siglo. Homenaje al periodismo gráfico*. (Catálogo de la Exposición), Sevilla, 1995
7. *La Feria de Sevilla: Testimonios de su historia*. (Catálogo de la Exposición), Sevilla, 1996
8. HORMIGO LEÓN, Elena y MOLINA ÁLVAREZ, Inmaculada: *Sevilla en blanco y negro*, Madrid, Espasa Calpe, 2000
9. *Fototeca Municipal de Sevilla (Políptico)*, Sevilla: Área de Cultura y Fiestas Mayores, 2002

RÉSUMÉ

Cette communication veut faire connaître et diffuser les fonds de la Photothèque Municipale de Séville qui est intégrée dans le service des Archives, de l'hémérothèque et des publications de la Mairie de Séville. Nous cherchons à présenter ici l'histoire récente de ce centre depuis la fin de la décade des années 80. On y fait une brève description de sa genèse, des dépendances qui l'hébergent, les actions entreprises pour la préservation des fonds ainsi que la méthodologie utilisée pour le catalogage des différentes archives et des collections qui la constituent.

Le tableau de classification des fonds est tout particulièrement intéressant. Il est divisé en cinq blocs parmi lesquels on remarque, par son volume et sa chronologie importante, le bloc de la photographie de presse.

Afin de chercher à rapprocher la photographie des citoyens, outre le programme de diffusion culturelle (publications et expositions) mis en place par le centre, on a également mis en marche un service de reprographie pour l'obtention de copies digitales à la portée des institutions, des chercheurs et des particuliers.

La reconnaissance de la photographie en tant que document historique et de la Photothèque en tant que centre de documentation et de recherche représentent les deux prémisses fondamentales sur lesquelles se base le travail de ce centre municipal de la Mairie de Séville.

SUMMARY

The purpose of this paper is to make known and disseminate the collections of the Fototeca Municipal de Sevilla (Seville Municipal Photo-Library), which forms part of the Archives, Periodicals and Publications Library of Seville City Hall. Our aim is to offer an overview of the recent history of this service dating back to the end of the 1980s. We will describe briefly how it came about, the buildings in which it is located, the work aimed at preserving the collections, and the methodology used in cataloguing the various archives and collections.

Of particular interest for dissemination is the classification chart of the collections, which is divided into five sections, notable amongst which for its volume and chronology is that on press photography.

In an attempt to bring photography closer to the citizens the centre has promoted a cultural dissemination programme (publications and exhibitions) and has also launched a reprographics service for making digital copies which is accessible to institutions, researchers and individuals.

A recognition of photography as a historical document and of the Photo-Library as a research and documentation centre form the basic premises on which work at this Seville City Council service rests.